

# Un Misionero fracasado: P. Manuel Fernández

POR

TEOFILO APARICIO O. S. A.

El P. Manuel Fernández San Román —que con tal nombre aparece en los Catálogos Agustínianos— era zamorano, nacido en San Lorenzo de Sotillo el 30 de diciembre de 1859 (1).

La casa de sus padres —modestos labriegos y muy honrados y cristianos— era parca, encalada y humilde. El pequeño Manuel lo advierte apenas despierta a este mundo y enseguida aprende la lección del trabajo y de la brega, condición indispensable en la vida del hombre nacido del linaje de Adán. Y a medida que pasan los años, se le entra en el alma más honda la idea de que este paso de horas por la tierra ha de consistir en un continuo combate.

¿Y cómo nació el anhelo de retirarse del mundo para servir solamente a Dios?... Nada nos dicen sobre el particular los dos o tres autores que nos hablan brevemente de este malogrado misionero. Frecuentemente ocurre que nos sentimos llamados, y acudimos a esa voz tan misteriosa como solemne, como incoscientes de que nos llaman. ¿Fue el Cura de su aldea natal?... ¿Fue la madre buena que fomentó en el alma del niño los nobles sentimientos

---

(1) P. E. Jorde Pérez, Catálogo Bio-bibliográfico de los Religiosos Agustinos de la Provincia del Stmo. Nombre de Jesús de Filipinas, Manila 1901, 631.

de que estaba adornada?... ¿Acaso la misma vida en San Lorenzo de Sotillo que ya en temprana edad apareció para él, pobre, arrastrada, triste, sin perspectiva?... Quizá concurrieran estos tres factores y otros que pasan desapercibidos. Lo cierto es que Manuel Fernández, el hijo de los rústicos zamoranos, ingresó en un convento de la Orden de San Agustín, concretamente este de la ciudad del Conde Ansúrez, donde escribimos estas líneas, cuando contaba los 21 años de edad.

Y profesó el 27 de agosto, víspera de una gran fiesta en la Orden, la del Santo Fundador, del año 1881 (2).

Por aquellos días, los Religiosos Agustinos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas trabajaban por estabilizarse de nuevo en China y fundar en la región de Hunan Septentrional una Misión, reanudando de este modo las glorias pasadas del P. Benavente, Ribera y Tomás Ortiz.

Con esto, los jóvenes profesos que se formaban en Valladolid podían pensar en un mundo más extenso que el comprendido por las Islas Filipinas. Se podía pensar y hablar de China también. Y Fr. Manuel Fernández en estos cinco primeros años de vida religiosa seguramente que pensaba a menudo en Hunan Septentrional y en los hermanos que allí se esforzaban por convertir a aquellas gentes para el reino de Dios. Porque su único anhelo era pasar a las Misiones de China; y fundar, en compañía del P. Saturnino de la Torre, Benito González y Luis Pérez, una nueva cristiandad; su único deseo era levantar la gloria de un reino nuevo para Jesucristo.

(2) En el Libro de Profesiones que tenemos ante nuestra vista leemos:

«En el nombre de N. S. Jesucristo. Amen.»

*En el año desde el nacimiento del mismo Señor, mil ochocientos ochenta y uno, día veinte y siete de Agosto, Yo..., Fr. Manuel Fernández S. Román, natural de Sotillo, provincia de Zamora, diócesis de Astorga, hijo de Juan Fernández de Melgar y Victoria San Román etc »*

La profesión la hizo en manos del entonces Rector del Colegio de Valladolid, R. P. Eugenio Álvarez. Y tuvo como Maestro de Novicios al benemérito historiador de la Orden e hijo ilustre de la Provincia de Filipinas M. R. P. Fr. Tirso López.

El año 1886 se embarca rumbo a Filipinas. Al frente de la expedición va «el modesto, pero notabilísimo compositor» de música sagrada, P. Manuel Aróstegui (3); y formaban parte de la misma, entre otros, Fr. Rufino Santos, natural de Carrión de los Condes, celoso pastor de almas en el archipiélago de Filipinas, donde le sorprendió la insurrección, y de la que nos ha dejado una interesante memoria que conservamos inédita en nuestro Archivo de Valladolid (4). Este religioso ejemplar habría de trasladarse más tarde a la joven república de Colombia con los hombres del P. Baldomero Real, y más tarde a la del Perú, donde acabó santamente sus días. Iban también con el hijo de Juan Fernández y Victoria San Román, Fr. Ceferino Urteaga, guipuzcoano, y Fr. José de Celis y Fr. Policarpo Ornia (5), nacido este último en Felechés, Principado de Asturias, el cual, hecho prisionero del Katipunan al verificarse la capitulación de la ciudad de Tarlac, sufrió con resignación cristiana —escribe el cronista— los trabajos inherentes a un duro cautiverio, «obteniendo la tan ansiada libertad con los demás compañeros de infortunio en Lepanto el 4 de diciembre de 1899» (6).

Y se llega por fin el ansiado día para el P. Manuel

(3) «El modesto, pero notabilísimo compositor de música religiosa —escribe el autor del Catálogo— cuyo nombre encabeza estas líneas, vió la primera luz en Ochandiano, provincia de Vizcaya y obispado de Vitoria, el 31 de Marzo de 1854. Dedicado al estudio del divino arte desde edad muy temprana por su padre, que era organista, sirvió de niño de coro en la catedral de Burgos, en cuya ciudad aprendió la armonía con el célebre Maestro Sr. Barreda, cultivándola después con más empeño bajo la dirección de su hermano carnal D. Agustín Aróstegui, y ampliando sus conocimientos musicales en el colegio de La Vid, donde vistió el hábito, y profesó el 31 de Marzo de 1876...» (Catálogo, 627)

(4) La reseña en cuestión se limita a narrar solamente los tristes sucesos acaecidos en la Pampangá. Está dirigida al entonces Provincial de Filipinas, M. R. P. Manuel Gutiérrez. La escribió en Manila y lleva fecha del 13 de noviembre de 1898. Consta de catorce hojas manuscritas en cuarto; con letra clara, menuda y limpia, papel fino y cuadrado.

(5) Original de este religioso agustino, se conserva también en nuestro Archivo de Valladolid una sucinta monografía de la Misión de Pidegán.

(6) Además de los citados, componían aquella numerosa expedición otros 25 religiosos, en su mayoría, fueron víctimas de la insurrección filipina y siguiente guerra del 98, teniendo que salir del Archipiélago, bien para las nuevas Misiones de China, bien para las Repúblicas de Colombia o Perú. Sus nombres, con algún detalle de su vida religiosa, pueden verse consignados en el Catálogo del P. Jorde, Manila 1901, 627-638.

Fernández. Que ya le podemos llamar de este modo, pues acaba de ser ordenado de sacerdote en la ciudad de Manila con la mayor parte de los compañeros de viaje. Los misioneros de Hunan se iban abriendo camino poco a poco; y si bien tropezaban con muchas resistencias, no dejaban por eso de presentarse voluntarios para trabajar en aquella agreste e ingrata heredad que el Señor había confiado a los hijos de la Provincia Agustiniense del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas. Verdad es que el legado del Rvmo. Comisario Apostólico (7) informaba a éste, con un dejo de lamentación y de tristeza paternas, de la poca unidad de criterio que existía entre los mismos misioneros, así en lo tocante a los pasaportes y protección de consulados (8), como en la dirección interna del mismo Vicariato. Y cierto también que, admirando por una parte la abnegación de aquellos sufridos religiosos, este digno representante del P. Manuel Díez González y que no era otro que el entonces Definidor de Provincia, P. Celestino Fernández-Villar, no podía por menos de dolerse y condenar la inexperiencia y falta de conocimiento del ambiente y carácter chino, de algunos, o, por mejor decir, de todos ellos. No obstante —decimos— la Misión seguía adelante, alistándose cada día nuevos obreros para compartir las tareas de los viejos viñadores. El mismo Secretario del P. Celestino, P. Bartolomé Fernández, se hubiera quedado de misionero en Hunan de no habérselo impedido la

(7) No pudiendo girar personalmente, según era propósito, la Visita General a los escasos Misioneros de Hunan, decidió el Rmo. P. Manuel Díez González enviar allá en nombre y como legado suyo al entonces Definidor de Provincia, P. Celestino Fernández-Villar, quien informó luego minuciosamente de aquello poco que pudo ver y apreciar en China, pues una inesperada enfermedad no le permitió llegarse hasta el corazón del Vicariato, dejando por visitar puntos principales del mismo.

(8) Los que hayan leído nuestro trabajo sobre el P. Benito González y la «Memoria» o reseña histórica de los primeros años de nuestras modernas Misiones en China, recordarán la discrepancia de pareceres entre el primer Provicario Apostólico, P. Elías Suárez, y los demás misioneros sobre la cuestión de los pasaportes. (Apuntes inéditos del P. Benito González, p. 39).

salud, mostrándosele aquel clima «duro desde un principio» (9).

Más lo que no lograra este buen religioso, lo conseguiría poco después nuestro biografiado, que vió los cielos abiertos cuando el Superior Mayor le dió licencia para trasladarse desde Filipinas a la región de sus dorados ensueños.

Hele aquí ya de viaje camino de China y aconsejándose a sí mismo mientras se acerca a aquel viejo Celeste Imperio: «Has de trabajar como viñador, con rutina de horas, con miserias de días. Serás un peón más en esta inmensa heredad que el Padre de Familias ha encomendado a tu Congregación»...

El P. Manuel Fernández S. Román iba feliz a la misión de Hunan, el alma ancha y alentado el destino: Iba con el noble deseo de emular a los hermanos que luchaban heroicamente con un sin fin de dificultades y contratiempos por establecerse definitivamente en algún pueblo o ciudad de la tierra que, cuantos más abrojos y espinas les ofrecía, más la seguían queriendo.

Mas, al llegar aquí, llamamos la atención de nuestros lectores recordándoles la expresión fuerte que al principio tuvimos para nuestro agustino: llamamos sin rodeos «misionero malogrado». Y no nos desdecimos; porque, a la verdad, la fortuna le fué adversa del todo. No bien había sonreído correspondiendo al saludo que le traían los aires del Vicariato, cuando comenzó a sentirse enfermo. Y apenas aprendido el idioma de Confucio para entenderse directamente con los naturales, la total ruina de su salud le obligó a retirarse de su puesto de avanzada. «Predicador entusiasta de la nueva Ley —leemos en el Catálogo—, y celoso misionero en el celeste imperio, una enfermedad contraída obligóle a retirarse de nuestras Mi-

(9) Este fracasado apóstol de vanguardia nos dejará escrita, como recuerdo y testimonio de afán misionero, una «Memoria de Caichichao», la cual se publicó en *Archivo Histórico Hispano Agustiano*, v. III, Madrid 1915).

siones de Hunan el 1894, nombrándosele en el mismo año Presidente y Procurador de nuestra casa de Shanghai (10). Y el historiador de nuestras Misiones añadirá por cuenta propia: el P. Manuel Fernández «hubo de permanecer en él (en el Vicariato) muy poco tiempo por los mismos motivos que el anterior (11). Años después le destinó la obediencia a la Procuración de Hankou, donde trabajó mucho y con gran celo hasta el año de 1892, regresando entonces a España para ser destinado a Colombia (12).

Poco más sabemos de la vida de este religioso agustino, desconociendo por completo la labor que efectuara en América. Es de presumir, no obstante, que aquel celo y solicitud por las almas que manifestó tener siempre mientras estuvo de misionero en China, no se extinguiera al pisar tierras colombianas. Antes, por el contrario, estamos en nuestro derecho suponiéndole activo y emprendedor, resucitando, con los demás hermanos que habían venido tres años antes, la casi extinguida Provincia Agustiniense de Ntra. Señora de Gracia de Colombia (13).

El P. Manuel Fernández volvió nuevamente a España, desempeñando los cargos de Subdirector y Profesor en el

(10) Catálogo, 631.

(11) Este «anterior» no es otro que el citado secretario del P. Celestino, P. Bartolomé Fernández.

(12) P. Bernardo Martínez, Historia de las Misiones Agustinienses en China, Madrid 1918, 190.

(13) Sabido es de todos que, triunfante la revolución del 1860, se extinguieron casi por completo las Ordenes Religiosas que existían en la patria de Simón Bolívar. Y el peso de mal tan terrible dejóse sentir hasta que el Presidente Núñez uno de los hombres más grandes e ilustres de Colombia, restableció la paz con aquel célebre Convenio con la Santa Sede, por el que «la soldadesca victoriosa» depositaba sus armas junto a los altares de Jesucristo, fuente de la vida y de la paz. Firmado el Convenio el 31 de diciembre de 1860, era llegada la hora de restablecer las Comunidades Religiosas hasta entonces tan perseguidas. El M. R. P. Fr. Pedro Salazar, Provincial a la sazón de los Agustinos de Colombia, encontrándose sin casas, sin recursos, y, sobre todo, sin personal, recurrió a la Provincia hermana de Filipinas la cual contestó a la llamada con aquellos doce religiosos que, llevando por jefe al P. Baldomero Real, embarcaron en el puerto de Barcelona el 5 de diciembre de 1860, arribando felizmente a la ciudad de Facatativá el 12 de enero del siguiente año.

colegio de Uclés, y más tarde el de Procurador conventual en el convento de La Vid (14).

Pero he aquí que este incansable viajero solicita y obtiene licencia en 1914 para pasar otra vez al Archipiélago de Magallanes. Pesan ya bastante sobre su cuerpo cansado los 55 años que tiene, pero su ánimo permanece tenso y austero. Se siente enfermo y busca doquiera la salud para servir a Dios en el apostolado activo. Pero el Señor prefiere su enfermedad y sus dolencias, contentándose con la buena voluntad de su siervo.

Al fin, pasados que fueron tres años, este mismo Dios —Dueño absoluto de las vidas de los hombres— le llamó a su lado. Era el 17 de marzo de 1917, y estaba el P. Manuel de residencia en el convento de San Pablo de Manila.

### **Carta del P. Manuel Fernández al M. R. P. Fr. Tomás Gresa (15)**

*Han-Kou y Julio 13 de 1889*

*M. R. P. Provincial Fr. Tomás Gresa*

*M. R. Padre Nuestro:*

*En la que a V. R. escribió el P. Beovide (16) al poco*

(14) P. Bernardo, 190.

(15) El M. R. P. Tomás Gresa, ante los sufrimientos y crítica situación de los Misioneros Agustinos en China, formó el noble propósito de poner remedio informándose para ello de cuánto le convenía saber por medio de los mismos misioneros. De ahí que encontremos en nuestro Archivo de Valladolid multitud de cartas dirigidas a este dignísimo prelado y procedentes todas de Hunan.

(16) El P. Valentín Beovide había nacido en el pueblo de Munguía, provincia de Vizcaya, el 3 de noviembre de 1850, profesando en el Colegio de Valladolid en 15 de septiembre de 1868. Ordenado sacerdote y terminada la carrera en Manila a donde había llegado el 1873, fué destinado a la parroquia de San Nicolás en 1875, pasando luego sucesivamente a las de Bucay, Bahuang y Laoag, hasta conseguir la propiedad de la de Badoc que gobernó durante diez años. En 1888 fué nombrado Vicario Provincial de nuestras Misiones de China, desde donde, a poco de llegar, escribía al P. Tomás Gresa:

*«Muy Rvdo. P. Nuestro:*

*«Con fecha 8 del mes próximo pasado (julio de 1889) escribí a V. R. dándole cuenta de mi llegada a ésta, y comunicándole las noticias que aquí había respecto de los asuntos*

*tiempo de haber llegado a ésta, habrá visto nos encontramos en la imposibilidad de hacer reclamaciones; no podemos hacerlas a España por no tener sus pasaportes; y creo que tampoco a Francia por haber tenido tanto el Cónsul de Hankow, como el Ministro Francés en Pekin conocimiento de que cuando uno y otro estaban trabajando por nuestra causa, y el primero con algún provecho al parecer. Nuestro P. Provicario (17) escribía a otros diciendo que de Francia no podía conseguir nada, por lo que trataba de tirar con sus pasaportes y acogerse a los españoles (18); como es de suponer, dejaron de trabajar y el Ministro mandó a su Gobierno un largo telegrama quejándose amargamente de nuestro modo de proceder, y éste supongo lo habrá puesto en conocimiento de la S. Congregación (19).*

*de la Misión. Bien quisiera poder comunicar ahora a V. R. nuevas y buenas noticias, pero por desgracia las que hay no son mejores ni más agradables que las de entonces...*

*«Según carta que se ha recibido aquí del P. Luis, siguen todavía las negociaciones para la indemnización entre comisionado y los Misioneros, pero aún no han podido llegar a un acuerdo, y por lo que dice en la carta aludida creo que será difícil que haya un arreglo satisfactorio...»*

*Ya sabe V. R. por lo que le decía en mi anterior la situación en que hemos quedado con el Cónsul y Embajador de Francia, y el P. Pons, que se encuentra aquí ya, de regreso de su viaje a Pekin, dice que ninguna esperanza podemos fundar en el protectorado de Francia, y que él mismo oyó decir al Embajador que en adelante no se cuidaría para nada de nosotros y que nada haría para arreglar nuestros asuntos mientras no cambiasen el Superior de la Misión. Creo, pues, que no nos queda más remedio que acogernos al protectorado de España, aún exponiéndonos a una reprimenda de la S. Congregación, pero como para eso es necesario obtener antes pasaportes españoles, pienso dirigir me al Cónsul español de Shanghai, a quien ya hice una visita a mi paso por dicho punto, y le hallé muy propicio y dispuesto a favorecerme, y caso que dicho Sr. no pudiese darme pasaportes, aunque no sean más que provisionales, habrá que acudir al Embajador español en Pekin, a ver si al fin logramos alguna cosa». (Carta del P. Valentín Beovide, escrita en Hankow, a 13 de agosto de 1889. Se conserva en nuestro Archivo de Valladolid).*

(17) P. Saturnino de la Torre.

(18) Como se ve, abundan los pareceres de los Misioneros. Y éste habla por boca del P. Benito González quien, sin duda, le había contado todos los errores cometidos. Ciertamente, se dieron pasos inseguros y hasta se procedió con poca prudencia; pero no hay duda — recordemos lo que sobre el particular nos dijo ya el misionero aludido — de que de Francia no podían esperar protección alguna, dada la tirantez entre esta nación y el pueblo chino, amén del expresado propósito — como se ha visto por las palabras del P. Beovide — de no favorecer a ningún misionero que no fuera francés.

(19) Efectivamente, llegó a Roma la queja del Ministro francés. Y el P. Ona escribía al Provicario comentando lo mal que sentó aquello a la Sagrada Congregación; por lo que el Prelado de la Misión escribió inmediatamente a la misma, justificándose y exponiendo

*Hasta el presente, y diciendo sencillamente la verdad, no hemos adquirido absolutamente ningún prestigio, así que en este punto no tenemos que perder fama; creo que tampoco tendríamos que perder mucha, pues hace ya mucho tiempo que anda ya por los suelos (20). Creerá V. R. que soy exajerado en esto, pero no es más que la pura verdad; desde que se fundó esta Misión hasta el presente no se han cometido más que muchos desaciertos, con muy buena intención, pero al fin desaciertos; así me lo han dicho Misioneros que están enterados de todas nuestras cosas, y me han dicho que son tan garrafales algunas que hemos hecho, que sólo después de vistas se pueden creer. En las respuestas al Interrogatorio que V. R. nos pasó verá parte de nuestra triste historia en China.*

*El P. Luis, según escribe, está en Se-Men en negociaciones con el Mandarín y el Comisionado, mandado (fue antes de tener noticia de lo arriba dicho) por el Cónsul Francés; parece ser que poco o nada se conseguirá, y como me temo, llegará a oídos de aquel Madarín lo que nos está pasando respecto de pasaportes, y entonces es probable suceda algo más grave.*

*El P. Pro-Vicario y el P. Celedonio siguen el uno en Tselangping y el otro en Sesuotien en paz, según dicen.*

*Ahora nos encontramos en esta casa procuración, además del P. Vicario (21), el P. Benito que se vió obligado a bajar de la Misión (22), el P. Pons que hace poco llegó de Pekín sin haber conseguido nada y este su capellán de V. R. H. S. y S. S. Q. B. S. M.*

*Fr. Manuel Fernández*

*(Hay una rúbrica).*

Los motivos por lo que se había visto obligado a abandonar la protección francesa y optado por la española.

(20) Cuesta decir estas cosas; pero ahí están los mismos responsables confesando su yerro. Expresivo y lacónico es el lenguaje que emplea el P. Manuel, pero, al fin, exactísimo y verdadero. Lo mismo que haría el P. Benito González en idénticas circunstancias.

(21) Se refiere al Vicario Provincial, P. Valentín Beovide.

(22) Ya tenemos noticia de Caichichao y de lo mucho que allí padeció este gran misionero que padeció ahogado en aguas del Yan-She-Kiang una mañana de abril de 1910.

## **Respuestas al interrogatorio mandado por el P. Provincial.**

M. R. P. Provincial Fr. Tomás Gresa

M. R. Padre Nuestro:

En cumplimiento de lo mandado en oficio que, con fecha 16 de Julio, pasó el M. R. P. Fr. Valentín Beovide, Vicario Provincial y Prior de nuestras Misiones en China, pasó a los Misioneros para que clara y sinceramente respondiesen a todas y cada una de las preguntas contenidas en el INTERROGATORIO que a dicho oficio acompañaba, y teniendo presente que por ser uno de los últimos llegados a estas nuestras Misiones (23) no puedo hacerlo a muchas de ellas, sino por oídas, digo:

Pregunta 1.<sup>a</sup>: ¿Cómo se introdujeron nuestros primeros Misioneros en el territorio de la Misión, y de qué medios se valieron para fundar o establecer residencias?

Después de un tanto enterados nuestros primeros Misioneros en el difícilísimo idioma chino, salieron de Han-Kow para Hen-Chou-Fu (24), donde permanecieron unos seis meses hasta que llegaron de Roma los Breves en los que se nos concedía en toda forma la parte septentrional de Hu-Nan. Con ellos en la mano, sin pasaportes de ningún género, y no haciendo caso del consejo de los PP. Franciscanos de Wchang y Han-Kow, el que habían pedido con mucho interés, y del de el Sr. Semprini, que en todo convenía con el de aquellos, se fueron a Sante-Fú, una de las ciudades de más importancia del Vicariato, en la que entraron ocultamente permaneciendo en ella hasta

(23) El P. Manuel Fernández no llevaba sino tres años escasos en China.

(24) Seremos fieles en transcribir los nombres propios de personas y lugares tal como aparecen en el original, aunque, como podrá advertir el lector varían en algunas letras de los mismos, trazados por la pluma del P. Saturnino o Benito González.

que el Mandarín y el pueblo se apercibieron de ello. El resultado de tal modo de obrar fue, que les arrojaron ignominiosamente de la ciudad, que arruinase por completo el Mandarín a un cristiano, acomodado comerciante que en dicha ciudad vivía, por haberles admitido en su casa; que malquitasen con los PP. cuyo consejo habían despreciado (varias veces he tenido ocasión de oír al P. Vicario Provincial de los Franciscanos en China que uno de nuestros grandes yerros fué el no haber seguido en nada el parecer que después de maduro examen nos habían dado, y culpa de ello en parte a N. P. Provincial de entonces).

Vista que todos sus proyectos fracasaban y que no podían establecerse en ningún punto del Vicariato, y creyendo que con pasaportes les sería más fácil, se determinaron a sacarles españoles.

Después de muchas tentativas y no pocos padecimientos, consiguieron entrar en Se-Suey-Tien, pueblo pequeño y miserable; donde compraron una casa y algunos terrenos; y esta es la única residencia, se puede decir, que tenemos por estar selladas las escrituras; y de la que es muy fácil nos arrojen si no conseguimos vencer y establecernos en Se-Men a cuya jurisdicción pertenece.

2.<sup>a</sup> ¿Qué trastornos o contratiempos se han experimentado en la Misión desde que se fundó?

Muchos son los trastornos experimentados desde la fundación de nuestra Misión hasta el presente, y los que me es muy difícil historiar por carecer de datos (25).

3.<sup>a</sup> ¿A qué causas pueden atribuirse los contratiempos sufridos?

1.<sup>a</sup>): A que el demonio se vale de todos los medios que su malicia le sugiere para no perder lo que posee.

2.<sup>a</sup>): Que las autoridades chinas, como sus más fieles

(25) A esta pregunta ya contestó ampliamente el tantas veces citado P. Benito González, con la «Memoria», acompañada de un apéndice, de las Misiones Agustianas en China, la cual, inédita hasta poco ha y conservada en nuestro Archivo de Valladolid, hemos dado a conocer a los lectores de ARCHIVO AGUSTINIANO.

amigas, y siéndole por otra parte connatural el odio contra los europeos, trabajan con todas sus fuerzas en favor de aquél (26). 3.<sup>a</sup>): Que ya sea porque no pueden, ya porque no quieren, o por las dos causas juntas, los representantes de las naciones europeas en China no consiguen se hagan justísimas y enérgicas reclamaciones, lo general es (que) no sean atendidas, porque han llegado los chinos a tal grado de osadía que de los tratados hechos con otras Naciones no observan más que lo que quieren y les conviene despreciando lo demás. He oído a los Cónsules Inglés y Ruso en Hankow, quejándose de tanta desvergüenza, decir que de seguir en tal estado de cosas, alguna de dichas Naciones se verá precisada a declarar la guerra a China dentro de poco tiempo. 4.<sup>a</sup>): Que desde que se fundó nuestro Vicariato hasta el presente se han cometido tantos y tales desaciertos, que aun de propósito es difícil creer se puedan cometer más y mayores. Varios Misioneros que llevan muchos años en China, enterados de lo embrollado de nuestros negocios, me han dicho que si no imposible, al menos es muy difícil podamos salir de situación tan crítica (27).

4.<sup>a</sup> ¿Qué pérdidas hubo que lamentar en cada uno de los trastornos?

Por carecer de datos, ni aun aproximadamente puedo

(26) Sin duda fué esta una de las principales, sino la principal causa de todos los sufrimientos y contradicciones que hubieron de soportar durante los primeros años nuestros Misioneros. De haber encontrado apoyo en los Mandarines, pronto se hubieran establecido en la región de Hunan a ellos confiada, acababando por rendir a los literatos y, naturalmente, a la plebe que obraba movida por estos taimados

(27) Con la ayuda del cielo, aquellos sufridos varones lograron vencer tan negra y difícil situación conforme aparece en el escrito del P. Manuel Fernández. Y es que, en realidad el porvenir en China se mostraba por aquellos años muy inseguro y amenazando con echar abajo toda la empresa que ya había costado sus gotas de sangre y sus muchos sudores. Los Misioneros, que tan pesimistas aparecen en sus cartas y relaciones, no hacen otra cosa que referir al Superior Mayor la verdad limpia, sin que ello quiera decir que esuvieran prontos a salir de China, si bien deseaban que aquello se arreglara cuanto antes y poder, de este modo, vivir. Y ya vimos cómo uno de ellos, ante el desaliento del P. Saturnino de la Torre, llegó a decir que aunque todos le abandonaran y él viviera más años que un Matusalén, no saldría de China por nada del mundo, al menos que la obediencia no determinara otra cosa. (P. Benito González, Apuntes, p. 94).

decir a cuánto ascienden las pérdidas sufridas en la Misión: sólo sé que entre trastornos, robos, viajes y otras causas se ha perdido y gastado mucho dinero: En Cai-Chi-Chao, según oído al Misionero que allí estaba cuando la revuelta (28), se perdieron unos tres mil pesos y en Semen últimamente más de tres mil.

5.<sup>a</sup>): ¿Se hicieron las reclamaciones oportunas por los perjuicios sufridos? ¿Por qué conducto se hicieron y qué resultado dieron?

Por conducto de las autoridades chinas, y si éstas no nos oían, lo que por desgracia ha sucedido hasta el presente, acudiendo a las europeas se han hecho las debidas reclamaciones, pero sin haber podido conseguir se nos haga justicia más que una o dos veces cuando teníamos pasaportes españoles: aunque con dolor hay que confesar que muchas veces no se han conseguido buenos resultados por nuestras torpezas al tratar tales negocios.

6.<sup>a</sup>): Habiendo estado antes los Misioneros favorecidos de pasaportes españoles, ¿por qué causa se dejaron dichos pasaportes y se tomaron los franceses?

Tanto nuestros Misioneros que se encontraban en la casa procuración cuando el P. Pro-Vicario se fué a Pekín a tratar la cuestión de los pasaportes, como el P. Pro-Vicario de los Franciscanos en Hankow se opusieron abiertamente a que sacase pasaportes franceses, manifestándole los primeros su opinión ya por cartas, ya por telegramas: dichos PP. sólo querían que se quitasen a dichos pasaportes algunas incorrecciones de que adolecían, pero el P. Pro-Vicario, ya sea que mirase las cosas por distinto prisma, o ya por otras causas que ignoro, no haciendo caso del parecer de sus Misioneros, tiró con los pasaportes españoles y los sacó franceses (29).

7.<sup>a</sup>): ¿Opinaron entonces todos los Misioneros, o es-

(28) Este misionero no era otro que el héroe de Caichichao, P. Benito.

(29) Sin duda que fué este uno de los mayores errores que cometió el P. Saturnino de la Torre.

tuvieron conformes en tomar pasaportes franceses, dejando los españoles?

Está respondido en el párrafo anterior.

8.<sup>a</sup>): ¿Qué ventajas se siguieron a la Misión de este cambio de pasaporte?

No olvidando algunas de las causas alegadas en la respuesta tercera, digo que, desde que tenemos pasaportes franceses hasta el presente, no hemos conseguido se nos haga justicia ni aun en lo más mínimo.

9.<sup>a</sup>): ¿Convendría en la actualidad dejar los pasaportes franceses y obtener los españoles?

Si es que los Chinos oyen mejor las reclamaciones hechas por España que las hechas por Francia, sin duda ninguna conviene se dejen los pasaportes franceses y se cojan los españoles, si es que a ello no se opone la Sagrada Congregación (30), y teniendo presente que ya una vez se tiró con los pasaportes españoles y ahora se trata de tirar, o mejor dicho, se ha tirado ya con los franceses, y luego se... (31).

10.<sup>a</sup>): ¿Qué razones hay para optar por unos u otros pasaportes, y cuál conceptúan más a propósito para alcanzar protección más eficaz del gobierno chino?

Hasta el presente (teniendo en cuenta algunas de las causas alegadas en la respuesta tercera) se ha visto no hemos podido conseguir nada por medio de Francia, mientras que por medio de España, cuando teníamos sus pasaportes, pudimos obtener se nos hiciese justicia una o dos veces; ¿pero sucederá lo mismo al presente?... Lo ignoro. He oído que los representantes de España en China nos prometen mucho creyéndolo todo liso y llano, lo que

---

(30) El P. Manuel Fernández pone este inciso a su novena respuesta porque, como sabemos ya, el Provicario, ante la decidida aptitud de sus Misioneros en favor de España y la amenaza de Francia, escribió a la Sagrada Congregación (claro, que inclinándose abiertamente al lado de la segunda) pidiendo parecer, y Roma falló por la que aun mantenía —aunque para escarnio y vergüenza suya— el título «Protectora de las Misiones»

(31) El P. Manuel deja en suspenso el sentido de la frase para contestar directamente a la pregunta que sigue.

pueda ser suceda así; pero es muy cierto que a los Chinos no se les convence con la razón, sino que se les vence con la fuerza; y ahora habiéndose convertido su cobardía en temeridad, se burlan de Inglaterra, Francia y otras Naciones. ¿No harán lo mismo con España? No sólo no me parece imposible, sino muy fácil y probable. En igualdad de circunstancias, con tal que la Sagrada Congregación no se oponga a que España mande personas que sepan desempeñar su cargo, como Español, prefiero pasaportes de mi Reino...

11.<sup>a</sup>): ¿Qué medios creen más conducentes para restablecer y afianzar la Misión?

1.<sup>o</sup> Y principal. Que se procure que aquél a quien propongan para Vicario Apostólico tenga en sumo grado las cualidades que se requieren para ser un buen Superior, pues todo esto y mucho más le hará falta si es que ha de sacar la Misión del estado tan triste en que se encuentra, y recuperar la fama perdida (32). 2.<sup>o</sup> y de tanta importancia como el primero: Que aquél que nombren procurador de estas Misiones (no es necesario sea el Vicario Provincial, hay razones nada despreciables para opinar conviene que éste resida en la Misión), se procure sepa bien el latín, regularmente el inglés y francés y por lo menos algo de chino: esto es lo que observan en otras Misiones y lo creo de absoluta necesidad: y en caso de desempeñar regularmente el cargo que se le ha encomendado no tratar de sustituirle con otro, pues una vez al corriente de los negocios, puede sacar a la Misión de muchos compromisos; puede hacer que tanto la Provincia como la Misión queden siempre en buen lugar, y puede

---

(32) Con las palabras que anteceden no es que quiera condenar nuestro misionero a los Superiores que habían gobernado las Misiones hasta entonces; pero indudablemente pide y exige en los venideros cualidades que brillaron por su ausencia en los pasados, principalmente el conocimiento e índole de los naturales, ambiente en que han de vivir la Misión y, sobre todo, estar dotados de una prudencia y tacto exquisito para saberse conquistar el aprecio y amistad, tanto de las autoridades chinas, como de la de los representantes de las naciones europeas.

evitar se nos dirijan indirectas como las siguientes: ¿Cuándo piensan sus Superiores poner un buen Procurador y que sea estable? Yo creo que su Provincia ha tomado esta Misión como cosa de burla. ¿Cuándo no tendrán Vs. necesidad de intérprete? Es vergonzoso lo que les ha sucedido hasta el presente; viene algún papelucho del Consulado o del Municipio y si no quieren firmarles sin entenderlo, exponiéndose a cometer un disparate, tienen que preguntar qué es lo que dice: ¿Cuándo piensa alguno de Vds. estudiar inglés? Si Vd. sabe francés nos podíamos entender. Y otras tan punzantes como las precedentes (33). 3.º Que ya que el nombramiento de Vicario Provincial y Procurador recaigan sobre uno mismo o sobre dos, se procure deslindar con toda claridad lo que corresponde a cada una de las autoridades, incluso la de Vicario Apostólico, con objeto de evitar en todo lo posible cualquier choque, pues siempre éstos suelen traer funestas consecuencias. 4.º Que cuando el Vicario Provincial o el Apostólico quieran tomar alguna determinación respecto a la Misión, se les obligue a pedir el parecer de dos o tres de los Misioneros más antiguos (teniendo siempre presente lo difícil de las comunicaciones en China), y en caso de que la mayoría de votos no apruebe tal proyecto desistir de ello.

No creo necesario decir nada respecto a los Misioneros; pues dado el supuesto que los Superiores estén adornados de las cualidades que les son necesarias, sabrán mandar con caridad y energía, castigando cuando sea necesario, y cortando los males en su origen.

5.º Que dado caso que la Misión pueda seguir adelante, se mande a los Misioneros que después de algún tiempo formulen unos estatutos, con los que, después de

(33) No sabemos de dónde procedían tales «indirectas», perdonando lo rudo del lenguaje. Por la última de todas, parecen haber brotado de labios del cónsul francés o de uno de sus adláteres. Seguramente que por ser tan expresivo y a la vez tan acertado en señalar remedios, fué elegido para aquél oficio el misionero cuyas palabras transcribimos, una vez que la salud no le permitió seguir en el Vicariato.

aprobados, sepan a qué atenerse ya cuando por cualquier causa se encuentren en la casa procuración, ya en la residencia, ya de viaje, etc., etc., y otros para los sacerdotes chinos. 6.º Que en caso de que la Misión prospere, y teniendo en cuenta que dado este supuesto los gastos crecerán más y más de día en día sin esperanza de que dé para un solo Misionero, se lo asignen fondos estables, siempre con las debidas seguridades para que el Vicario Apostólico nunca los pueda reclamar como fondos pertenecientes a la Sagrada Congregación, y procurando se puedan recoger con toda facilidad siempre y cuando la Provincia por cualquier causa mande retirar a sus Misioneros. 7.º Que se exija al Vicario Apostólico siempre que se compren posesiones, ya que no se pueden hacer las escrituras a nombre de la Provincia, se ponga una cláusula expresando se han pagado con dinero de ésta. 8.º Que por todos los medios posibles y con la actividad que la necesidad lo pide se procure sacar a la Misión de situación tan crítica, y en caso de no ser esto posible, se mande retirar a los Misioneros: la necesidad de esto es demasiado evidente y no necesita se aleguen razones.

12.ª): ¿De qué medios se sirven en otros Vicariatos, y qué conducta suelen observar los Misioneros con respecto a las autoridades chinas y europeas, cuando se suscita alguna cuestión o trastorno en sus Misiones?

Reclaman ante las autoridades chinas, y en caso de que éstas no les oigan recurren a las europeas: hay ocasiones en que reclaman directamente a éstas, sin haberse presentado a aquellas, y otras que no lo hacen a ninguna: en fin, obran según la prudencia les aconseja y las circunstancias lo exigen.

Han-Kow 13 de Agosto de 1889.

*Fr. M. Fernández San Román.*

(Hay una rúbrica)